

SELO QUARTO, VEINTE  
Y NARAVENES, AN ODEMILSE  
TECIENTOS Y VEINTE Y DOS.

Eleccion General de Oficios del  
Lunes 21 de Agosto al primer Domingo de  
Septiembre

En la Villa de Casanaca en el Reino de  
Santia de Compostela. Veinte y dos de Julio de la  
Regim<sup>to</sup> de ella en la Sala Capitular de su Ayuntamiento  
Para hacer Eleccion de los Oficios como acostu-  
bra a tratar y conferir las cosas tocantes al servicio  
de Dios nro. S. Patria y Utilidad de esta Republica  
es a saber los S. D<sup>os</sup> D<sup>os</sup> Juan. Alonso Rodriguez  
xero Alcaide de los R. Condeses Sou<sup>o</sup> y Capitan a quien  
de esta Villa por su Mag<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Juan Sou<sup>o</sup> dixit =  
Alonso de Borrailla del Puerto = D<sup>o</sup> Pedro Melgares Agui-  
D<sup>o</sup> Alonso Navarro Salido = D<sup>o</sup> Pedro Sou<sup>o</sup> dixit =  
Joseph de Portillo Robles = D<sup>o</sup> Alonso de Coble Martin  
y D<sup>o</sup> Jeronimo Lopez otros Regidores perpetuos de ella  
el si Juntos entro D<sup>o</sup> Juan Saaspa a quien por el  
Comun de nombres por Procurador Sindico Gral en  
Elecc<sup>o</sup> que se celebró el dia del S. S. Miguel pasado  
y por el S. Sou<sup>o</sup> de la Nueva Jurand. En forma  
de que en cumplimiento de su empleo de Jendora el Comun  
y Jurdora de secreto en los casos y cosas que se negaron  
y acordado se hizo en el dia la posesion de dho ofi-  
y de voto en el Lugar que le corresponde;  
entro el Senor D<sup>o</sup> Juan Montero Alcaide de  
a principio de la Elecc<sup>o</sup> Gral en la forma sig<sup>te</sup>  
Hecharon se suertes para la Casa de Alcalde de  
aquí entre los Señores D<sup>o</sup> Juan Uribe, D<sup>o</sup> Juan Sob-  
D<sup>o</sup> Pedro Melgares Aguiar, D<sup>o</sup> Juan Montero de

Procurador sin  
dico general D<sup>o</sup>  
Fran. Sahaspa

